

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 11/2019 - P.Dec

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: De interés turístico, cultural y deportivo el Rally Cross Country de la Patagonia -De los Andes al Mar- con el lema: "la leyenda se hace realidad", a realizarse desde el 16 al 23 de febrero del corriente año entre las ciudades de San Carlos de Bariloche y Playas Doradas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, con la modificación del Art 1° que quedará redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°: De interés turístico, cultural y deportivo el Rally Cross Country de la Patagonia -De los Andes al Mar- con el lema: "la leyenda se hace realidad", **realizado** desde el 16 al 23 de febrero del corriente año entre las ciudades de San Carlos de Bariloche y Playas Doradas.

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Marzo de 2019